

CIRCULAR N° 002

(17 de enero de 2025)

DE: SECCIÓN DE LABORATORIOS DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

PARA: DECANOS DE FACULTADES Y DIRECTORES DE PROGRAMAS (Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Facultad Ciencias de la Salud, Facultad Ciencias Agrícolas, Facultad de Ingeniería, Facultad de Agroindustria, Facultad de Ciencias Pecuarias y Facultad de Educación).

ASUNTO: Entrega de programación de prácticas académicas semestre A 2025

Teniendo en cuenta que el día 21 de noviembre 2024, la Vicerrectoría Académica en conjunto con la Jefatura de Laboratorios a través de la circular 044 del 21 de noviembre 2024, solicitaron la entrega de la programación de prácticas académicas y que los funcionarios de laboratorios deberían consolidar la planeación de los servicios solicitados para el semestre A 2025 hasta el 24 de enero, se insta respetuosamente a los docentes que aún no cumplen con la precitada circular envíen el formato LBE-SPM-FR 97 versión 6 "Programación de prácticas académicas" debidamente diligenciado lo cual permitirá garantizar la oportuna prestación del servicio.

Si a la fecha no se entrega la planeación, la Sección de Laboratorios no garantiza la prestación del servicio.

Agrademos su cumplimiento.

Atentamente,



SONIA XIMENA DELGADO JOJOA

Jefe Sección de Laboratorios de Docencia E Investigación
Universidad de Nariño